



TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA

Mérida, Yucatán, 25 de febrero de 2022

EXPEDIENTE 17/2020

ASUNTO: Se notifica Acuerdo

- LUIS JORGE ARANDA ZAVALA.
- DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA.

Con fundamento en el artículo 81 del Reglamento de lo Contencioso Administrativo del Municipio de Mérida, MEDIANTE LA FIJACIÓN EFECTUADA EN ESTRADOS el día 25 de febrero de 2022, se les NOTIFICA POR LISTA A LAS PARTES el Acuerdo de fecha 23 de febrero de 2022, dictado por el Juez de este Tribunal, en el cual SE ORDENA AGREGAR el oficio del DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA, mediante el cual pretende dar cumplimiento a la resolución de fecha 15 de junio de 2021 pronunciada por este Tribunal.

ABOG. MELISA KARINA PUERTO RUZ

Actuaria del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Municipio de Mérida



TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO
ADMINISTRATIVO DEL MUNICIPIO
DE MÉRIDA

c.c.p. Expediente